

234 283

18 MAR. 1911



234283

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Introducción, que se solicita por DIEZ AÑOS, para todo el territorio Nacional y Colonias, por: UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TACONES PARA CALZADOS, A PARTIR DE PATRONES PREVIAMENTE ESTABLECIDOS, a favor de DON JULIO BENELI NAVARRO, de nacionalidad española, residente en ELDA (Alicante), calle de Aragón núm. 10.

El presente registro merece el privilegio de ser considerado como Patente, toda vez que su finalidad práctica está perfectamente definida y se ajusta en un todo a lo preceptuado en el artículo 68 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

- 5 -

Como su enunciado indica consiste la esencialidad del presente registro en un procedimiento para la fabricación de tacones para calzados, a partir de patrones previamente establecidos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

- 10 -

Este concepto no es conocido ni practicado en España, pero



sí en el Extranjero (Italia), de donde procede la fuente de información consistente en datos, catálogos y Patentes de la Casa Comercial Bertoleja, de Milán.

- 15 -

La tendencia actual en el calzado femenino, es la de utilizar unos tacones extraordinariamente afilados, lo que determina que en la zona estrecha, la sección sea tan pequeña, que indudablemente es insuficiente para el esfuerzo a soportar, por cuyo motivo es corriente, en los tacones de madera actualmente utilizados, torceduras y roturas siempre desagradables y más aún en el calzado fino llamado de salón que se emplea en fiestas y para vestir.

- 20 -

- 25 -

Otro problema que esta falta de sección provoca, en el de la fijación de la tapa, ya que, en los tacones de madera por muy delgados que sean los clavos utilizados, se abren, se desgarran o raja la madera y el tacón queda prácticamente inutilizado.

- 30x -

Para salvar estos inconvenientes, la solución es reforzar la resistencia en las zonas débiles recubriendo la parte delgada del tacón con una capa continua y resistente que actúe a la manera de valona, dando consistencia a la parte débil, impidiendo que se raje o agriete al introducir los clavillos de fijación de la tapa y asegurando una indeformabilidad o inestabilidad total.

- 35 -

A dicho efecto, una vez construido el tacón de madera, a la manera ordinaria, se impregna el mismo totalmente en su parte de tacón propiamente dicha, con una solución salina con un electrolito en suspensión, con lo cual se hace que la parte impregnada se vuelva conductora de la electricidad, tras de lo cual se hace actuar a esta pieza así preparada como cátodo de un baño de sales metálicas, cromo, aluminio, zinc, etc., en el que el ánodo está compuesto por placas de metal origi-

- 40 -



- 45 -

nal, sometiendo al conjunto así dispuesto al paso de corriente continua de 6 a 12 voltios de tensión, con una densidad de corriente de 200 a 400 amperios por dm^2 .

La operación se prolonga relativamente bastante tiempo, - hasta conseguir un recubrimiento tubular de zona tratada de varias décimas de mm., determinativo de una valona que realiza la función que se ha descrito.

- 50 -

Los tacones así preparados, son susceptibles de colocación inmediata y su utilización, adorno y terminación, es exactamente igual al de los tacones ordinarios, pero presenta la importantísima ventaja de que no se desgarran, rajan, ni estropean, permitiendo el recambio, en número indefinido de veces, de la tapa.

- 55 -

Descritas suicientemente las operaciones que constituyen el objeto de la presente Patente de Introducción, así como sus ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

- 60 -

N O T A

Por último se declaran de novedad en España, las siguientes:

- 65 -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un procedimiento para la fabricación de tacones para calzados, a partir de patrones previamente establecidos, caracterizado porque el tacón propiamente dicho, se introduce en un baño metálico, de paredes inalterables y se impregna de una solución alcalina con un electrolito en suspensión, con lo que se consigue la descomposición de la masa y por ello se determina un buen conductor eléctrico. Seguidamente se trata a la pieza preparada como cátodo actuando de polo positivo de un baño de sales metálicas adecuadas, en el que el ánodo está formado

- 70 -

234283

16 MAR



- 75 -

por el polo negativo de placas de metal original. El conjunto se somete así al paso de una corriente eléctrica continua de 6 a 12 voltios de tensión con una densidad de corriente de 200 a 400 amperios manteniendo el paso de la corriente durante un tiempo relativamente largo, hasta conseguir un recubrimiento de varias decimas de mm. de espesor, constitutivo de valona. Posteriormente se recubre el tacón en su totalidad por una cobertura de piel adherida por los medios convenientes, en especial por aglomerante coloidal.

- 80 -

2ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TACONES PARA CALZADOS, A PARTIR DE PATRONES PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria y se reivindica en su nota a los fines que se citan.

Esta Memoria Descriptiva consta de 4 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 16 de Marzo de 1.957

El Agente:

J. C. de Jara